



DIAGNÓSTICO DE LA RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ LEÓN

En la presente versión del Estudio Básico de Comunidad Objetivo, el diagnóstico de la Respuesta Social Organizada frente al uso de drogas integró información con una perspectiva amplia sobre las políticas, estrategias, programas y acciones, en cuanto a la atención de las adicciones, desarrolladas en la localidad y también la descripción de la red de establecimientos educativos y de salud regionales.

Políticas, Estrategias, Programas y Acciones para la Atención del Problema

El objetivo de este documento es hacer una aproximación al contexto y estrategias de intervención de las organizaciones de la sociedad civil en la atención del consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo pretende lo siguiente:

- Dar cuenta de las atribuciones causales del consumo de sustancias desde la perspectiva de las organizaciones.
- Conocer las observaciones sobre los perfiles sociales de los consumidores (edad de inicio, sustancias consumidas, ambiente familiar, condiciones económicas).
- Generar un documento para el Estudio Base de Comunidad Objetivo que otorgue al CIJ elementos básicos para mejorar su acción.

Para la recopilación de información se utilizó una metodología cualitativa, a partir de entrevistas semiestructuradas, formato de entrevista RSO, con el fin de reconocer las experiencias y significados, así como “factores sociales, económicos, culturales e ideológicos que dan pautas a conductas sociales” que influyen en las prácticas de consumo, observadas desde la narrativa de las organizaciones de atención. Se aplicaron encuestas a personal de organizaciones de la sociedad civil que intervienen en distintas zonas de la ciudad de León, clasificadas en su mayoría, como *Polígonos de pobreza*, con acciones orientadas a la atención y prevención de consumo de sustancias psicoactivas. Dichas organizaciones son las siguientes:

- IMAGINA. Biblioteca infantil A.C.
- AUGE (Autogestión y Educación Comunitaria A.C.)
- Fundación León
- Casa Hogar Comienzos



- Centro de rehabilitación la Búsqueda D.A. (Drogadictos Anónimos)
- Asociación Cristiana de Jóvenes de la Ciudad de León YMCA, A.C.
- Instituto Municipal de la Juventud, León

Para el año del 2010 el 42% de la Población total del municipio de León habitaba en algún polígono de pobreza, lo que representa 600,105 habitantes. A partir de ese año el Ayuntamiento aprobó la delimitación del perímetro de ocho polígonos de pobreza:

- Las Joyas
- Jacinto López
- Piletas
- 10 de mayo
- Los Castillos
- Mediana
- San Francisco
- San Juan de Abajo

El instrumento estuvo orientado a recopilar datos en tres rubros: 1) Información general de las organizaciones (objetivos, zonas de atención); 2) Observaciones de las organizaciones en torno al consumo de sustancias psicoactivas (prevalencia, características sociales, económicas y familiares de las personas que atienden); 3) Estrategias de intervención y retos en la acción.

La investigación arrojó que las acciones que realizan la mayoría de las organizaciones que se analizaron no están encaminadas exclusivamente a la atender el fenómeno de las adicciones, sino que se plantean objetivos más amplios como ayudar a las personas en situaciones de vulnerabilidad y aportar a que tengan una mejor calidad de vida. Sin embargo, a partir de las acciones encaminadas a estos propósitos, se busca, de manera tangencial, impactar en las personas que consumen o son adictas a alguna sustancia psicoactiva.

Las actividades que realizan se dirigen principalmente a la prevención del consumo, siendo los siguientes sus principales ejes de acción:

- a) Otorgar opciones ocupacionales. Al ser jóvenes con bajo grado de escolaridad y en situación de desocupación los principales destinatarios de sus actividades, se busca, por un lado, otorgarles herramientas que les permitan generar ingresos de



manera auto-gestionada, a partir de talleres de oficios y emprendimiento. Por otra parte, también se ofrecen servicios educativos con el fin de que las personas logren concluir la educación básica.

- b) Brindar espacios recreativos. Las actividades deportivas y artísticas son esenciales en la prevención del consumo, ya que son percibidas como una estrategia de generar comportamientos disciplinados en los jóvenes, así como formas de entretenimiento y de apropiación de los espacios que no ponen al sujeto en situaciones de riesgo.
- c) Atención psicológica. En las instituciones se cuenta con personal capacitado para brindar orientación psicológica a las personas que acuden a ellas, así como a sus familiares, la cual está encaminada a generar “conciencia” en los beneficiarios del servicio sobre las consecuencias del consumo.

Cuando se trata de dar atención a personas consumidoras o adictas a alguna sustancia, se encontró que en algunas organizaciones no cuentan con el personal ni las instalaciones adecuadas para hacerlo, por lo que en algunos casos sólo se hace un diagnóstico en el área de atención psicológica para canalizar al individuo a otras instituciones, mientras que en otros no se cuenta con diagnóstico ni registro y se canaliza directamente o se le inserta en algunas de las actividades que ofrece la institución.

Se observa que las organizaciones parten de una perspectiva de la adicción que se centra en el individuo, por la atención que se brinda se orienta al ámbito personal, de ahí que la familia, principalmente la madre, sea percibida como elemento clave en el proceso de rehabilitación, pero también en la prevención y diagnóstico, de ahí la relevancia de generar actividades que involucren a la familia y orienten a la madre.

La cooperación con instituciones religiosas también es importante en el trabajo de las organizaciones, ya que les permite tener mayor recepción entre las personas de las zonas que atienden y brindan elemento para guiar moralmente a las personas que acuden por atención

Por otro lado, las instituciones educativas cobran especial relevancia, ya que las organizaciones trabajan en conjunto con escuelas y universidades para formular actividades y en algunos casos reciben financiamiento. En el mismo sentido, las escuelas son muchas veces las que canalizan a los jóvenes para que reciban atención.



Un aspecto que presenta retos para las organizaciones es el no contar con el personal ni la infraestructura adecuada para brindar atención en adicciones, por lo que en algunos casos se busca cooperar con otras instancias, no sólo para canalizar a las personas que requieran atención (entre esas se encuentran el Hospital Psiquiátrico, los Centros Nueva Vida y los anexos), también para recibir capacitaciones.

Lo que se encuentra es que el Centro de Integración Juvenil, y más recientemente el Centro de Atención Integral en Adicciones, son las instituciones que cooperan continuamente con otras, incluso con dependencias de gobierno como el Instituto Municipal de la Juventud, Dirección de Salud Municipal, de Educación Municipal y Dirección de Prevención del Delito, a pesar de estas relaciones entre organizaciones, es generalizada la opinión de que es necesaria la creación de una red amplia que permita generar estrategias de trabajo más concretas en las que puedan cooperar varios actores.

Por otro lado, es posible observar que, aunque la adicción es un problema público, es decir, la violencia, la pobreza, los problemas de infraestructura, las condiciones laborales y la deserción escolar impactan en la tendencia al consumo de sustancias, la atención se concentra en el ámbito privado: familia, escuela, religión. Esto aminora los impactos de sus acciones, ya que más allá de los círculos primarios, el problema de narcotráfico y violencia generalizado en el país, la creciente de espacios de consumo (bares, antros, etc.) en el municipio, el impacto de los medios de comunicación, así como la agudización de la desigualdad son aspectos que no pueden ser tratados por las organizaciones.

De ahí que las organizaciones perciben la necesidad de crear políticas públicas orientadas no sólo a la prevención del consumo que sean empáticas con el contexto de vida de las personas, en donde destaca la experiencia del programa Lobo, sino también a controlar la producción de sustancias ilegales y los espacios de consumo de sustancias legales, así como a generar oportunidades de vida para la persona de manera estructural: empleo, salud, educación.

Por otro lado, los resultados arrojados en la investigación enfocada en las organizaciones nos muestran la importancia que tiene la estabilidad del núcleo familiar en el fenómeno del consumo de sustancias adictivas. Cabe considerar la posibilidad hipotética de que la dinámica laboral y económica podría estar impactando en la estructura familiar, teniendo como resultado diversos “daños colaterales”, como lo pudiera ser las adicciones; por lo que es necesario tomarlo en cuenta durante los procesos de atención y no limitar la



intervención al ámbito personal y los círculos de socialización primarios (familia-escuela), ya que el potencial impacto de las organizaciones se ve mediado por el contexto social.

Se observa también la necesidad de generar redes de trabajo con otras organizaciones e instituciones gubernamentales cuya actividad vaya más allá de la canalización y la capacitación, que permita a las organizaciones de intervención orientar su experiencia y tener un papel mucho más activo en el diseño de políticas públicas para la prevención y atención del consumo, pero también en ámbitos mucho más amplios como prevención de la violencia, producción y comercialización de sustancias, así como en el ámbito laboral y económico.

Red de Establecimientos Educativos

De acuerdo con información del Sistema Nacional de Información de Escuelas de la Secretaría de Educación Pública, el municipio de León en el estado de Guanajuato posee una plantilla de 31 196 docentes, incluyendo instituciones públicas y privadas; 13 399 son de nivel básico, 4 849 corresponden al nivel medio superior, 254 son docentes de educación para el trabajo y los restantes 12 694 pertenecientes a la educación superior, incluyendo licenciaturas y posgrados. Por su parte, la matrícula de alumnos en el municipio de León está conformada por 461 118 estudiantes; 328 375 son alumnos de escuelas del sector público y 132 743 acuden a instituciones privadas. Del total de los estudiantes, 341 932 son alumnos de educación básica (preescolar, primaria o secundaria); 59 093 corresponden al nivel medio superior; 10 024 reciben capacitación para el trabajo y 12 694 están matriculados en el nivel superior de estudios. De esta manera queda conformada la red de establecimientos educativos del municipio de León en Guanajuato. Al conocer el perfil básico de dichas instancias académicas, Centros de Integración Juvenil abre la puerta a nuevas formas de vinculación interinstitucional, que permiten la planeación de estrategias dirigidas a instruir jóvenes con mente crítica, capaces de reflexionar sobre sus valores, proyectos y estilos de vida, así como las conductas saludables necesarias para alcanzar sus objetivos. La información mencionada en líneas anteriores puede ser consultada de manera detallada en la Tabla 2.1.

**Tabla 2.1.** Red de establecimientos educativos en el municipio de León, Guanajuato.

Nivel		Sector	Docentes	Alumnos	Grupos
Educación básica	Preescolar	Público	1,553	44,017	1,554
		Privado	953	15,866	980
	Primaria	Público	4,735	154,856	4,766
		Privado	1,362	33,907	1,407
	Secundaria	Público	3,345	75,184	2,037
		Privado	1,451	18,102	647
Educación media superior (Bachillerato, bachillerato técnico o profesional técnico)		Público	1,724	29,099	759
		Privado	3,125	29,994	1,366
Capacitación para el trabajo		Público	73	8,498	576
		Privado	181	1,526	167
Educación superior (Licenciatura y posgrado)		Público	3,644	16,721	0
		Privado	9,050	33,348	0

* Adaptado de: Secretaría de Educación Pública, Sistema Nacional de Información de Escuelas (SNIESC). Disponible en línea: <http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/>

**Datos contabilizados para 2017, correspondientes al periodo escolar 2015-2016.

Red de Establecimientos de Salud

De acuerdo con el **Catálogo CLUES** (Clave Única de Establecimientos de Salud), el municipio de León en el estado de Guanajuato cuenta con diferentes tipos de establecimientos dedicados a la atención en materia de salud que brindan servicios de consulta externa y hospitalización. Dicho municipio posee un total de 585 y 903 camas que tiene a disposición de sus habitantes, considerando instituciones de la Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Siendo la Secretaría de Salud la instancia con más modalidades de servicios de consulta externa, con un total de 186 consultorios. En cuando a servicios de hospitalización, la Secretaría de Salud contribuye con 482 camas en el municipio. De esta forma se constituye la red de establecimientos asistenciales de salud del municipio de León en Guanajuato; un sistema de organizaciones con el potencial para coordinar y



complementar actividades con Centros de Integración Juvenil que estén destinadas a la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de los usuarios. La información mencionada en líneas anteriores puede ser consultada en la Tabla 2.2.

Tabla 2.2. Red de establecimientos de salud en el municipio de León, Guanajuato.

Institución	Servicios	Tipo	Consultorios	Camas
Secretaría de Salud	Consulta externa	Centros urbanos de salud	156	0
		Clínica de especialidades	9	0
		Unidad de especialidades médicas (UNEMES)	21	0
		No especificado	0	0
	Hospitalización	Hospital especializado	63	261
		Hospital general	50	221
Instituto Mexicano del Seguro Social	Consulta externa	Unidad de medicina familiar	113	0
	Hospitalización	Hospital general de zona	66	184
		Hospital de especialidades	82	237
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	Consulta externa	Clínica de medicina familiar	25	0

*Adaptado de: Secretaría de Salud, Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES). Disponible en línea: http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/clues_gobmx.html

** Información actualizada para septiembre del 2017.